

## AJDIP/358-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

### Considerando

- 1- Que se conoce en esta Sesión nota remitida por el MSc. Gerardo Zamora Ovares, a través de la cual remite el Plan de Ordenamiento Pesquero del Área Marina de Pesca Responsable de Golfo Dulce 2013-2015, el cual fue elaborado por la Comisión de Seguimiento de esa Área Marina.
- 2- Que el motivo de la remisión de ésta documentación, obedece al interés de invitar a la Junta Directiva a participar activamente en el Taller que se estará celebrando en Golfito los días 28 y 29 de octubre, para analizar dicha propuesta.
- 3- Que por la importancia que éste Taller reviste, máxime que de su resultado final, depende el panorama a seguir para la búsqueda de la consolidación de ésta Área Marina, en completo asocio con la obligatoriedad de participación por parte de éste Órgano Colegiado, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA  
54-2013

27-09-2013

Responsable de  
Ejecución

### Acuerda

- 1- Autorizar la participación de los Sres. Directores en el Taller que sobre el Plan de Ordenamiento Pesquero del Área Marina de Pesca Responsable de Golfo Dulce 2013-2015, se estará llevando a cabo en Golfito los días 28 y 29 de octubre.
- 2- se autoriza a la Administración para que brinde el transporte y viáticos correspondientes a los Sres. Directores que participarán a esa importante actividad, para lo cual se estará viajando el día domingo 27 con regreso el miércoles 30.
- 3- Acuerdo Firme

Junta Directiva  
Dirección General  
Administrativa

Oficina Regional de  
Golfito

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal